

REDACCION:
Progreso, 7, Principal.
Teléfono, núm. 8 : :
No se devuelven los originales
Número suelto,
10 céntimos ::

EL NORTE

ADMINISTRACION
Progreso, n.º 7, Librería
Precios de suscripción:
Trimestre. 4 pts.
Un año anticipado. . 15 »
Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa : :

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO X

GERONA, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1919

Núm. 2.748

Junta Suprema Tradicionalista

Nota oficiosa

La Junta Suprema dada cuenta por el señor Bilbao de su actuación en la comisión parlamentaria de que forma parte, acordó haber visto con satisfacción el acierto y lealtad con que ha procedido.

Examinadas las circunstancias políticas actuales y estimando que existen otros medios reglamentarios para la presentación del Estatuto catalán, acuerda la junta que no es conveniente la presentación del voto particular en el Congreso a este efecto.

La Junta ha visto indignada la noticia publicada en la Prensa relatando la supuesta expulsión del senador don Dalmacio Iglesias, miembro de esta Junta y de la comisión de acción tradicionalista de Barcelona, por haber hecho declaraciones en sentido dinástico.

La Junta desmiente terminantemente tal noticia, hecha circular contra el señor Iglesias, cuya lealtad e integridad de principios reconoce esta Junta y no es lícito a nadie ponerlas en duda.

Organización de los Requetés

Con objeto de dar unidad a la Dirección de los dos grupos que constituyen la colectividad tradicionalista titulada «Requetés», y haciendo uso de las facultades que me fueron concedidas por el Augusto Señor don Jaime de Borbón (Q. D. g.), nombro primer jefe de cuantos pertenezcan a la provincia de Barcelona, al señor don Cayetano Buigas Monravá, con la autoridad que le confiere el Manual que para la citada institución aprobó y mandó publicar nuestro Augusto Jefe.

Valencia 1.º de Enero de 1919.
JOAQUIN LLORENS
FERNANDEZ DE CORDOBA

Debiendo ajustarse, con toda exactitud, a las instrucciones que constan en el Manual la organización de las diferentes unidades que constituyen la colectividad tradicionalista titulada «Requetés», nombro inspector para las cuatro provincias catalanas al Excelentísimo Sr. D. Dalmacio Iglesias, Senador del Reino y abogado, con el fin de que siempre a las órdenes de los respectivos primeros jefes de cada una de aquellas, cumpla la misión que le confieran, sin que el dicho cargo le conceda autoridad o mando sobre ninguna de las unidades que forman la institución, ni sobre los jefes o individuos que las componen.

En los casos de importancia, deberá dar cuenta directamente del resultado de su misión.
Valencia 1.º de Enero de 1919.
JOAQUIN LLORENS
FERNANDEZ DE CORDOBA

A vuela pluma

Un consejo

El *Día Gráfico* de Barcelona correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

«Dalmacio Iglesias no ha sido excluido del Tradicionalismo»

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta que nos dirige el ilustre jefe de la Comunidad Tradicionalista de Barcelona, el Excelentísimo señor duque de Solferino.

Señor director de *El Día Gráfico*: Muy distinguido señor mío: Profundamente apenado le dirijo estas líneas, manifestándole que ha sido usted sorprendido en su buena fe, al insertar en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, una noticia afirmando que el Excmo. señor don Dalmacio Iglesias, senador jaimista por Tarragona, ha sido excluido de la Comunidad Tradicionalista, nada menos que por el *Círculo jaimista*, el de la Puertaferrija, que es uno de los doce con que contamos en esta ciudad.

En mi calidad de jefe del Partido Tradicionalista Catalán, y como presidente de la junta Regional del mismo en Cataluña, me interesa hacerle constar que dicha noticia, sobre no ser exacta, acusa además un desconocimiento completo de lo que son la organización y la disciplina en el Partido Tradicionalista, dentro del que los *Círculos* no ejercen autoridad alguna: el *Círculo de referencia*, no tomó ni podía tomar tal acuerdo, pues en caso contrario valdría tanto como si el portero de un inmueble pretendiera desahuciar al propietario del mismo.

No; el señor Iglesias, vocal de las Juntas Suprema y Regional del Partido Tradicionalista, y una de las personalidades más ilustres, leales y valiosas del mismo, no ha sido ni podía ser excluido de la gran Comunidad Católica Monárquica, por cuyo engrandecimiento tanto ha trabajado y sigue trabajando.

Aprádecere, pues, señor director, que en obsequio a la verdad, se dignen insertar íntegras estas líneas en el periódico de tan dignamente dirigido por usted, por lo que le anticipa las gracias y se reitera con este motivo su afectísimo s. s. q. e. s. m.—El Duque de Solferino.
Barcelona, 4 febrero 1919.

Toda persona medianamente ilustrada hubo de ver la mala intención que animara tanto al que dió como a los que propalaron la infundiosa noticia a que alude la carta transcrita. A cualquiera que entienda algo en organización po-

lítica no se le ocurre admitir que un centro político particular pueda expulsar del partido a una de sus autoridades.

Por lo que nos permitimos aconsejar al diario local que, movido por su temperamento incalificable, se gozó reproduciendo la noticia y acreditando así su talento... político, que emplee mejor el tiempo dando cuenta de las gestiones del flamante diputado por Vilademuls.

CLAUDIO

UN DILEMA

«Le Temps», el periódico de París que traduce fielmente las opiniones y designios gubernamentales, se ocupa sin cesar de la suerte futura de Alemania y del papel que la revolución podrá hacerle representar en la próxima paz y en el porvenir de Europa. Pero los artículos de «Le Temps», como oficiales y gubernamentales, no estudian el problema sino con la vista fija en la conveniencia particular y en las ambiciones de Francia. Así, en uno de sus recientes editoriales pregunta: «¿dónde va Alemania?», basando su interrogación en la lucha electoral, favorable a la social democracia, y en los conflictos económicos y sociales que el Gobierno de Berlín habrá de resolver.

A nosotros nos parecería mucho más lógico que «Le Temps» preguntara que a donde llevan a Alemania los aliados. Porque el pueblo alemán, hoy, no es dueño de sus destinos, ni siquiera de sus medios de vida, sino en la medida que lo permiten las crueles amosidades y el ansia de destrucción con que le persiguen sus vencedores. Si las condiciones de paz que se impongan ahora a Alemania respetan (que lo dudamos) su dignidad y su derecho a un puesto entre las naciones libres, Alemania podrá ir hacia un nuevo engrandecimiento basado en la laboriosidad y economía de su pueblo. Pero si los aliados, persistiendo en su norma de humillar y aniquilar al vencido, niegan a Alemania su derecho a la vida y la obligan a firmar unas condiciones de paz equivalentes a su ruina, Alemania será llevada irremisiblemente al bolchevismo, y todas las armas que emplee serán lícitas para defenderse de los opresores hasta que se le haga justicia.

Este es el dilema, que hace inútil y ridícula la pregunta de «Le Temps». Lo que éste pudiera inquirir de sus inspiradores gubernamentales es a donde van los mismos aliados con la paz que se prepara. Si Alemania se diera la mano con los bolchevistas de Rusia, Francia sufriría muy pronto las terribles consecuencias de tal alianza revolucionaria. Esto lo sabe «Le Temps», y no pocas veces lo ha comentado con un miedo carval a que pudiera producirse la catástro-

fe. Pero «Le Temps», no ha dado con el medio de evitarla, porque, lo repetimos, estudia el problema con miras al exclusivo interés de Francia y partiendo siempre del principio de que conviene y es lícito humillar y aniquilar al pueblo alemán.

Sin embargo, el solo remedio aplicable estriba precisamente «en no negar a Alemania sus derechos». Todo lo que no sea esto conducirá a la propagación del bolchevismo, y el bolchevismo no se detendrá en el Rhin.

Somos, pues nosotros, los que preguntamos: ¿a dónde se lleva a Alemania? y ¿a dónde van los aliados?

Un proyecto grandioso

El señor Rivas y Fernández Mascote ha tenido la feliz iniciativa de la creación de una entidad, que con un capital de veinte millones de pesetas, desarrolle la idea y construya una nueva ciudad industrial española.

En ella el obrero llegará a ser dueño de su casa-habitación pagando durante un número determinado de años un alquiler que representa la amortización del terreno, capital invertido en construcciones, saneamiento de la ciudad, urbanización de la misma y sus intereses al 6 por 100 anual.

El recinto de la nueva ciudad será de 1.500.000 metros cuadrados de los cuales se destinarán 200.000 para calles; a edificios propios 50.000; a jardines, parques, etc., 150.000; a industrias propias 350 mil, y a venta de solares, 750.000.

La entidad debe obtener del Estado:

- 1.º Protección de aranceles.
- 2.º Concesión autónoma para la administración de la Nueva Ciudad Industrial Española; y
- 3.º Concederle su zona neutral y al crear su puerto, que éste sea libre.

La idea es hermosa, patriótica y humanitaria. Veremos la actitud del capitalismo español.

El P. Nemesio Otaño en Cassá de la Selva

Tal como se anunció en estas páginas, la hermosa villa de Cassá de la Selva tuvo el honor de hospedar, el domingo próximo pasado, al eminente musicólogo español y hornamento de la Compañía de Jesús Rdo. P. Nemesio Otaño.

Siendo el cariño que el ilustre Maestro siente por el «Orfeo Cataluña» lo que motivó su visita, natural era que la notable entidad musical pusiera todo su valer a contribución con el fin de honrar y festejar a tan ilustre huésped. Así lo hizo ofreciéndole un Concierto de lo más selecto que ha organizado nuestro Orfeo. Al cronista—y tal creemos de la numerosa concurrencia que se juntó al acto—

le pareció el Concierto así como una nueva diadema de perlas y rubies que los orfeonistas bajo la dirección del Rdo. García, entretejan y modelaban para colocarla sobre la frente, o mejor aún, entorno del corazón del visitante ilustre. El brillo y esplendor deslumbrante de aquellas perlas llegaban al público en aquellos rayos de melódicas armonías y de arpeggios brotadores de los labios de los coristas para con la poética suavidad de un ensomnio de primavera, y con la enérgica virilidad de un entusiasmo sin límites, después, figuraban en ondas sonoras por la sala de Conciertos y se iban colocando en la corona formando en ella un conjunto de una esbeltez tan encantadora, como lo era la variedad de sus matices; puesto que si por un lado arrancó aplausos del público el «Himno de la Senyera», con sus notas capaces de prender el fuego del entusiasmo patriótico en el corazón más frío. Con no menos complacencia escuchó el veyben idílico de la Canción popular armonizada por Pérez Moya «La Nina y el Moliner» sin que la mecedora elegancia de aquesta, fuera óbice para que escucháramos reverentes y con gusto, los augustos al par que piadosos ritmos de dos «Al leluyas», del ritual gregoriano y sobre todo las suavísimas ondulaciones del inspirado «Villancico» del ilustre huésped que tuvo de bisarse y por fin, los magestuosos acordes del «Prólogo y 1.ª Bienaventuranza» de César Frank.

Que el huésped ilustre quedó complacido del acto, pruébanlo el discurso con que él mismo quiso coronarlo; discurso que más que un ramillete de sentencias memorables cual fué por su forma, parecía un torrente de cariñoso entusiasmo que salido del corazón pasara por la mente, llegando de los labios hasta al corazón de los casanenses allá reunidos para encender en ellos o aumentarles la hoguera del amor hacia la obra que ha llevado el nombre de nuestra amada villa más allá de las fronteras de la Patria.

Compendiar el discurso del sabio músico, es tarea para mí imposible. Mi tosca pluma desluciría tanta belleza. Básteme, pues, decir a mis lectores que el cariño del P. Otaño para con nuestro Orfeo prendía en realidad más y más en los corazones de los casanenses; por lo que estamos convencidos que ahora con más bríos que nunca los hijos de Cassá pondrán su inteligencia y su corazón en la obra del Orfeo, como así se lo ha dejado recomendado el Padre Otaño y que de cumbre en cumbre se elevará la obra buscando la perfección por los caminos que en su discurso le trazara, a fin de que cuando en una nueva visita, que nosotros deseamos sea pronta, el Orfeo vuelva a saludarle, como lo hizo el próximo pasado domingo por boca de su dignísimo Secretario don Juan Domingo, el representante de la Entidad para decirle: «Nos marcasteis el camino de la perfección artístico-social; nos brindaste reglas de armonía y de amor; nosotros las hemos puesto en práctica. El Orfeo canta aún a Dios y a la Patria; aún tenéis el argumento fundamental de lo que puede la voluntad por el arte cristiano; aún podéis predicar por donde vayais las glorias de nuestro

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Orfeo. Cassá os lo agradece cumpliendo nuestros deberes; conservando la Obra.—

Estos fueron los deseos de los buenos casanenses congregados en la Sala de Conciertos del «Orfeo Catalunya» en la tarde del próximo pasado domingo. Y estos serán, Dios mediante los frutos de la visita del Rdo. P. Nemesio Otaño, a esta villa, que le deberá, por ella, eterna gratitud.

F. G.

Cassá de la Selva 4-II-19.

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia de las Dominicas siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Han tomado posesión como maestras interinas de Setcasas, doña Carmen Bernaus; de Fortiá, doña Modesta Ferrusola; de Las Escualas, don Arturo Barrés y como propietaria de San Andrés Salou; doña Rosa González.

El rector ha oficiado al jefe de la sección Administrativa de Primera enseñanza de Tarragona que extienda el nombramiento de maestro en propiedad de Alcanar a favor de don Esteban Luis Franqueza, opositor de la provincia de Gerona.

Por R. O. de 27 de enero último se dispone que se extiendan 500 cartillas de Ahorro Postal—de 50 pesetas cada una—a favor de los niños y niñas de las escuelas nacionales.

Los alumnos para ser agraciados han de reunir las siguientes condiciones: aplicados, pobres, huérfanos—por lo menos de padre—y menores de doce años.

Se ha de adjudicar una cartilla por cada cien escuelas de niños y otra por cada cien de niñas.

Y como a la Inspección se le reclama telegráficamente y con toda urgencia la relación de los alumnos que reúnen las condiciones antes citadas, espera dicha Inspección que los maestros y maestras de esta provincia le remitirán antes de cinco días una nota

detaillada referente al niño o niña que reúnan las repetidas condiciones. Todo sin perjuicio de acreditarlas más tarde por medio de certificaciones.

A esta provincia corresponden cuatro o cinco cartillas. Para saber qué nombres se han de enviar al Ministerio entre las docenas que reunirán las condiciones ya mencionadas, acaso lo más justo y acertado sea el sorteo.

A los Maestros jubilados y pensionistas.—Aviso importante.—Según las nuevas instrucciones para el percibo de pensiones, se advierte a todos los que disfrutaban una pensión que exceda de 500 pesetas anuales, que desde el presente mes el pago será mensual y se efectuará antes del día 20. De modo que hasta el veinte del actual se pagarán las pensiones de enero, (si antes han pasado los interesados la revista anual) previa presentación de la fe de vida y la cédula como de costumbre.

Los pensionistas cuyo haber no llega a 500 pesetas anuales, seguirán cobrando por trimestres.

El señor Salvatella ha leído en el Congreso un proyecto en el que se dice que todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios, tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exigen para obtener títulos profesionales, siempre que sus medios económicos no les permitan cos-

tearse los gastos de matriculación, cétera.

Bastará para obtener los beneficios de esta ley, la declaración del alumno y la de su padre o cargado.

Estos beneficios se concederán en proporción de un 10 por 100 total de matriculas de cada curso.

Para la concesión de estas ventajas será preciso que el jefe de familia del alumno no tenga más de 3,000 pesetas de sueldo anuales.

Las matriculas para estos alumnos serán gratuitas, mediante inscripción.

El día 10 del próximo Marzo en el Ayuntamiento de San Daniel se efectuará la subasta para ejecución de las obras de nueva alineación del camino vecinal Gerona a San Miguel, por el término máximo de 3,312'15 pesetas.

Pilar Guilayn Vda. de Mora

— Profesora en partos y —

Carmen Mora Guilayn

cirujana y comadrona ofrecen servicios en la calle Fontanilla

2.—3.º, 1.º.—GERONA

El «Centre de Dependents» de esta ciudad ha organizado un baile que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Principal.

Se ha dispuesto la creación de carácter provisional de una escuela mixta servida por maestra en el pueblo de Ciurana.

En virtud de concurso ha sido nombrado Catedrático de Psicología del Instituto de Figueras don Antonio Subias, que lo era del de Lérida.

La policía de esta ciudad ha detenido a José Vilaurreta, natural de Bilbao, por haber sustraído varias prendas de una casa de la calle de la Acequia.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juzgado.

Organizada por la «Asociación estudiantil Germanor», el próximo domingo, día 9, a las 10 y media de la mañana, dará una conferencia sobre el tema «Pergaminos, cédulas y libros» en el local de la Biblioteca Provincial, el docto catedrático

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPALES DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO COLONIAL; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICIDAD TRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento ENERO y FEBRERO y Cédulas Argentinas serie L. de MARZO próximo.

Escuela militar particular Cataluña

Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región

Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería
(Plaza independencia 3 2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber la instrucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se les sortea para Africa y sirven tres años,

Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos facilidades compatibles con su aplicación; el pago de la enseñanza puede hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la capital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de tiro; pidanse informes al Director.



LA HERNIA (trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACIÓN RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS, EMPLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Nottón, Montera 8.—MADRID.

REPRESENTANTE y CONSECIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.ª.

IMPORTAETE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOL el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NÚM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS les cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón 15 febrero próximo.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para

criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en

Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

ALMACENES "La Liquidadora" Precio fijo

Novedades de invierno

Precios excepcionales

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica
Cortes de Lana de 7 pesetas

Ciudadanos núm. 11

Minali, núm. 1

Sastrería de María Palmada

M'oferece als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prentes de vestir : Compto amb variat i complet sortit de robes i a més amb práctica especial per a el tall de trajos talars :

DIRIGIR-SE A MARIA PALMA (CASA LLORÁ)
Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

A los albañiles, Propietarios y público en general

de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la Bóbila La Jafrens

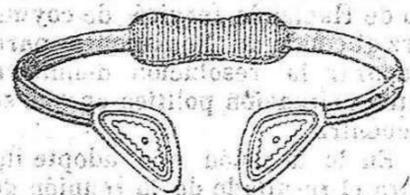
Carretera de Estartit a San Jordi: en el kilómetro 13

Para encargos M. Birulés.-- Jafre

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN

BRAGUERO CURATIVO

A. Mellado Toledano



Más de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

EN GERONA: STA. EUGENIA, 1
Todos los días, (menos lunes y martes de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, 1.º piso 1.º

ACREDITADA TIENDA de ROPAS Y CONFECCIONES para vender Razón: en la imprenta de este diario.

Traslado de Notaría

El Notario de esta ciudad Jaime Genover ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, n.º 8.—10.

TOS de la Gripe la curan Pastilla Helenianas. Una pestea cajas

VINOS Y ACEITES

José Carrera

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4.—GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0%
Clarete 0%

TENEDOR DE LIBROS

Tiene horas disponibles para llevar contabilidad o dar conferencias de 1.ª Enseñanza y comercio Razón en esta Redacción.

Se vende la heredad MA VIADÉ de Cassá de la Selva

Informarán:

JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

Granja LA MARTON

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

ALBAREDA, 5 GERONA